

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	SIE 001-2024				
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En la ciudad de Lima, a los 09 días del mes de febrero del 2024, en la Oficina de la Unidad de Logística, el Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N°001-2024 - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la adquisición de DIESEL B5-S-50 PARA TANQUE CISTERNA DEL SENASA, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.					
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b> Teniendo en cuenta que es una Subasta Inversa Electronica - SIE y de conformidad a lo establecido en el Art. 43.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el presente Procedimiento de Selección es conducido por el Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC.					
4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b> De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="727 969 1182 1041">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th data-bbox="1182 969 1520 1041">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="727 1041 1182 1093">CORPORACIÓN RIO BRANCO S. A.</td> <td data-bbox="1182 1041 1520 1093">S/. 89,100.00</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	CORPORACIÓN RIO BRANCO S. A.	S/. 89,100.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado					
CORPORACIÓN RIO BRANCO S. A.	S/. 89,100.00					
5	<b>BASE LEGAL</b> Artículo 79,76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el Organo Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE"					
6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> El Órgano Encargado de las Contrataciones-OEC, otorga la buena pro al postormecionado en el numeral 4.					
7	<p align="center">                     MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO                      SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA                      OFICINA DE ADMINISTRACIÓN                      UNIDAD DE LOGÍSTICA                 </p> <p align="center">                       OEC Noelia Nataly Paucar Correa                      DIRECTORA                 </p> <p align="center">                     NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES                 </p>					